

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MASTERI GENTRACK S.A. CELEBRADA
EL DIA 31 DE MAYO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de Mayo del dos mil diecinueve, a las doce horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía MASTERI-GENTRACK S.A.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven en Junta General Ordinaria de Socios con carácter de Universal, renunciando previamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto al Art. 238 de la Ley de Compañías.

1. Conocer las cuentas, el balance y los informes de Gerente General y Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018

Se pone en conocimiento de los socios el Balance General de la Compañía y dispone que se entregue los informes de Gerente General y Comisario, enseguida se da lectura de los mismos.

Luego de que el informe ha sido leído, después de una deliberación, es aprobado por los socios en unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día se concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que puesta a consideración de los socios presentes es aprobada sin modificación alguna.

Sin más que tratarse, y siendo las doce horas y una vez que el Acta ha sido leída y firmada para constancia de lo expresado los señores socios.

Guayaquil, 31 de Mayo del 2019



Alberto Antonio Santos Cobo
ACCIONISTA



Administración Empresarial SCG Group
ACCIONISTA